



CAMPAMENTO URBANO VERANO 2026

1.- ¿A quién está dirigido el Campamento Urbano?

Enfocado a menores nacidos entre el año 2023 y 2012. Es obligatorio que los participantes nacidos en el año 2023 tengan los 3 años cumplidos al inicio del periodo contratado. Las plazas del Campamento Urbano son ilimitadas.

El campamento se organiza de la siguiente manera:

- Campamento infantil: 2023 a 2020.
- Campamento deportivo: 2019 a 2012.

2.- Instalaciones

El desarrollo del Campamento Urbano tendrá lugar en el CEIP Ángel Berzal Fernández y en las distintas instalaciones del Polideportivo Municipal de Daganzo.

3.- Horarios

El horario del campamento será de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, aunque se podrán ampliar contratando los siguientes servicios:

- Desayuno: 7:00 a 9:00 horas (a partir de las 8:30 no se darán desayunos).
- Comedor: 14:00 a 15:00 horas.
- Tarde: 15:00 a 17:00 horas.

4.- Actividades

Los campamentos son un espacio lúdico dirigido a los menores, cuyo objetivo es ofrecer una propuesta de ocio a través de talleres y actividades lúdicas y deportivas, durante el periodo estival. Con esto se contribuye al desarrollo emocional y físico a través del juego y del deporte, fomentando además los valores de la solidaridad, igualdad y convivencia entre los participantes.

Cada campamento tendrá una temática semanal distinta, en función de las edades.



5.- Períodos de inscripción y penalizaciones

El periodo de inscripción de cualquier periodo de campamento se podrá realizar del **1 de junio al 11 de junio.**

Se amplía el plazo de inscripción para las semanas 7 hasta la semana 11, último día **17 de julio.**

Atentos a los periodos de penalización.

Recordamos que no se admiten inscripciones fuera de plazo por motivos de organización del campamento.

SEMANA	PERIODOS	ÚLTIMO DÍA DE INSCRIPCIÓN	PERIODO DE PENALIZACIÓN
1	22 - 26 JULIO	11 DE JUNIO	15 - 16 JUNIO
2	29 JUNIO - 3 JULIO		
3	6 - 10 JULIO		
4	13 - 17 JULIO		
5	20 - 24 JULIO		
6	27 - 31 JULIO		
7	3 - 7 AGOSTO	17 DE JULIO	20 - 21 JULIO
8	10 - 14 AGOSTO		
9	17 - 21 AGOSTO		
10	24 - 28 AGOSTO		
11	31 AGOSTO - 4 SEPT		



La inscripción y el pago con tarjeta del campamento se realiza de manera presencial en la administración del Pabellón de Deportes, C/. Don Quijote de la Mancha, 1. De lunes a viernes en horario de 9 a 13 y de 17 a 20 horas. (El día 12 de junio es festivo en Daganzo y la instalación permanecerá cerrada). La administración los meses de julio y agosto sufrirá variaciones en su horario.

El servicio de comedor es de 14:00 a 15:00h.

La forma de pago del servicio de comedor, será mediante remesa bancaria a final de mes, teniendo que dar de alta en la app e introducir el número de cuenta y datos diversos.

IMPORTANTE NO DARSE DE ALTA ANTES DE FORMALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN EL PABELLÓN DE DEPORTES.

La APP no estará disponible hasta el 1 de junio

El importe de la comida por semana es de 30€

El precio de las comidas sueltas fuera de contratación es de 8€

Si necesitan apuntar a su hijo o hija al comedor después de hacer la inscripción estando fuera del plazo y todavía no ha empezado el campamento, tendrán que solicitar en la administración del pabellón para proceder al cambio de modalidad e iniciar el proceso de alta en la APP.

Si a lo largo del campamento aparece o desaparece alguna alergia alimentaria hay que comunicarlo a través de un correo con el informe médico campamento@ayto-daganzo.org y a la empresa de comedor: altalan-rcs@ausolan.com

La penalización una vez pasado el periodo de inscripción es del 25% sobre los precios del campamento en la tabla de abajo reflejados, después de esos tres días no se admitirán inscripciones bajo ningún concepto.

Según la normativa de precios públicos, no se inscribirán personas con recibos pendientes.

Para poder aplicar y beneficiarse de los descuentos de los participantes en el momento de la inscripción (excepto comedor) deben entregar el original y/o fotocopia de la documentación que acredite el título de familia numerosa y/o el grado de discapacidad igual o superior al 33%.

Dichos descuentos no serán acumulables y solo se podrá aplicar el de mayor descuento siempre que se presente la documentación acreditativa.



6.- Precios

HORARIOS Y PRECIOS	EMPADRONADO			NO EMPADRONADO		
	CUOTA	-15% familia numerosa	-20% minusvalía	CUOTA	-15% familia numerosa	-20% minusvalía
9 a 14 horas	50€	42,50€	40€	65€	55,25€	52€
9 a 15 horas *	50€	42,50€	40€	65€	55,25€	52€
9 a 17 horas *	60€	51€	48€	78€	66,30€	62,40€
7 a 14 horas	62€	52,70€	49,60€	80€	68€	64€
7 a 15 horas *	62€	52,70€	49,60€	80€	68€	64€
7 a 17 horas *	72€	61,20€	57,60€	93€	79,05€	74,40€

Estos precios son por semanas completas.

Los desayunos y la tarde en caso de necesidad se pueden contratar por días sueltos, hay que entregarlos con un día mínimo de antelación al coordinador para poder organizar los servicios. Se pueden pagar en taquilla de piscina de 12 a 20:00 horas.

Desayuno: 3,40€ empadronados. 4,20€ no empadronado.

Tarde: 3€ empadronado. 3,80€ no empadronado.

7.- Observaciones importantes

Anulaciones y/o modificaciones de los periodos.

Por motivos de organización y para un buen funcionamiento del Campamento, NO se realizarán modificaciones en las semanas contratadas una vez terminado el periodo de inscripción.

Una vez contratado el servicio no se tendrá derecho a CANCELACIÓN, solo se devolverá el importe del mismo si la causa está justificada (enfermedad, ingreso hospitalario, cambio de vacaciones). Todo tendrá que estar certificado y el usuario tendrá que rellenar la pertinente solicitud de devolución, adjuntando la documentación oportuna y haciéndola llegar por los medios que les facilitará la administración del Pabellón.

La participación en el proceso de inscripción a los Campamentos Urbanos implica conocer y aceptar todos los plazos, condiciones y requisitos detallados, así como el cumplimiento de todas las normas.

Antes del comienzo de los periodos se enviará un correo electrónico a las familias con las recomendaciones oportunas.



8.- Protocolos

Se aplicará el Protocolo Municipal de Atención a Menores firmado por el Ayuntamiento de Daganzo con fecha 28/10/2015 en caso que se dejen niños en el campamento no inscritos o no recogidos por los padres, madres y/o tutores una vez acabe el horario de campamento. El primer día de cada semana de campamento el padre, madre o tutor deberá comprobar que el menor está apuntado en el listado del campamento.

En caso de recogida o entrega del menor por otra persona hay que entregar al monitor el primer día de campamento la autorización firmada junto con fotocopia del DNI de la persona autorizada.

La Concejalía de Deportes está dentro de la red sobre **Ley Orgánica 8/2021 de protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia (LOPVI)** donde se desarrollan los mecanismos necesarios para la creación de entornos seguros, de protección y lucha contra la violencia infantil en todas las actividades del municipio en las que participan menores.



AUTORIZACIÓN RECOGIDA CAMPAMENTO VERANO 2026

Yo.....con
DNI.....madre, madre o tutor de
.....autorizo a recoger a mi hijo/a
del campamentocon
DNI.....(obligatorio enseñarlo para poder recogerlo).

Firmado padre, madre o tutor:

Fecha: